



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 17-15-0038B
Quito, Ecuador

Av. República de El Salvador
No. 734 y Portugal
Ed. Athos 3er. Piso

Telefax: (593-2) 444 225
444 228
450 356

E-mail: auditorq@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de INTERPHARM DEL ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

Tal como se explica más ampliamente en la nota 1 (g) a los estados financieros; la Compañía en el año de 1999 difirió las pérdidas en cambio por aproximadamente US\$ 457.000 provenientes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, con el propósito de amortizarlas en un período de hasta cinco años a partir del año 2000. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que las diferencias en cambio se registren en los resultados del año, debido a esta situación el déficit acumulado está subestimado en el valor antes mencionado.

Es nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de INTERPHARM DEL ECUADOR S. A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 1 (a) a los estados financieros, a la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres originadas por las operaciones de la Compañía y de la evolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana. Los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

(Continúa)



KPMG Peat Marwick C. Ltda.
Firma Miembro de KPMG Internacional,
una Asociación Suiza

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Según se indica en la nota 2 la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

K I M G Gent Marwick.

SG-RNAE 069

17 de abril del 2001

Roberto Gallardo S.
Roberto Gallardo S., Socio
Registro No. 13792

CUADOR S. A.
ador)

neral

del 2000

Unidos de Norteamérica - US\$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos circulantes:		
Sobregiro bancario		US\$ 11.659
Préstamos bancarios y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (notas 8 y 12)		582.178
Cuentas por pagar:		
Comerciales (nota 9)	US\$ 1.602.605	
Otras (nota 10)	<u>17.764</u>	
Total cuentas por pagar, neto		1.620.369
Pasivos acumulados (nota 11)		<u>41.428</u>
Total pasivos circulantes		2.255.634
Pasivo a largo plazo:		
Deuda a largo plazo, excluyendo los vencimientos circulantes (nota 12)		700.000
Otros		<u>14.397</u>
Total pasivos a largo plazo		<u>714.397</u>
Total pasivos		2.970.031
Patrimonio de los accionistas:		
Capital acciones - autorizadas, suscritas y pagadas 5.485 acciones con un valor nominal de S/ 1.000.000 cada una	219.400	
Aportes para futuros aumentos de capital	585.000	
Reserva legal (nota 14)	482	
Reserva facultativa	448	
Reserva de capital (nota 2)	214.515	
Déficit acumulado (nota 13)	<u>(469.866)</u>	
Patrimonio de los accionistas, neto		549.979
		<u>US\$ 3.520.010</u>

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Ventas netas	US\$	4.172.381
Costo de las ventas		<u>3.340.674</u>
Utilidad bruta en ventas		831.707
Gastos de operación - venta, administración y generales		<u>1.372.297</u>
Pérdida en operación		540.590
Otros ingresos (egresos):		
Intereses y comisiones, neto		(48.763)
Diferencias en cambio, neta (nota 2)		(308.055)
Pérdida en venta de propiedad, muebles, enseres y equipos		(1.646)
Estudios de mercadeo y supervisión		634.812
Resultados por exposición a la inflación (nota 2)		(20.571)
Otros, neto		<u>77.236</u>
Total otros ingresos, neto		<u>333.013</u>
Pérdida neta (nota 13)	US\$	<u>207.577</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.
Estado de Evolución del Patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre del 2000
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

	Capital Acciones	Aportes para futura capitalización	Reserva facultativa	Reserva legal (nota 14)	Reserva capital (nota 2)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Reexpresión monetaria (nota 2)	Déficit acumulado (nota 13)	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldos al 31 de diciembre del 1999 como fueron previamente informados	US\$ 74.773	206.137	575	617	-	57.308	-	(234.900)	104.510
Ajuste por variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación	-	-	-	-	-	(10.309)	78.355	-	68.046
Saldos al inicio del año reestructurados	74.773	206.137	575	617	-	46.999	78.355	(234.900)	172.556
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(207.577)	(207.577)
Aumento (disminución) por devaluación	(16.373)	(45.137)	(127)	(135)	-	89.161	-	(27.389)	-
Aumento de Capital	161.000	(161.000)	-	-	-	-	-	-	-
Aportes de los accionistas	-	585.000	-	-	-	-	-	-	585.000
Transferencia de los saldos de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria a la cuenta de reserva de capital	-	-	-	-	214.515	(136.160)	(78.355)	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$ 219.400	585.000	448	482	214.515	-	-	(469.866)	549.979

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

INTERRPHARM DEL ECUADOR S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	US\$ 3.386.051
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(4.338.952)
Intereses pagados , neto	(42.445)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(995.346)
Flujos de efectivo provisto de las actividades de inversión:	
Adiciones a la propiedad, muebles, enseres y equipos	(32.385)
Ventas de la propiedad, muebles, enseres y equipos	8.000
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(24.385)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Aumento en inversiones a corto plazo	102
Aumento de cuentas por pagar largo plazo	989.881
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	989.983
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(29.748)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	39.679
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>9.931</u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:	
Pérdida neta	US\$ (207.577)
Ajustes para conciliar el ingreso neto utilizado en las actividades de operación:	
Depreciación de propiedad, muebles, enseres y equipos	15.843
Amortización de cargos diferidos	3.186
Bajas de propiedad, muebles, enseres y equipos	29.609
Provisión para cuentas de dudoso cobro	12.157
Diferencia en cambio, neta	308.055
Resultado por exposición a la inflación	20.571
Pérdida en venta de propiedad, muebles, enseres y equipos	1.646
Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar - clientes	(798.487)
Disminución en gastos pagados por anticipados	7.422
Aumento en cuentas por cobrar	(75.135)
Aumento en inventarios	(820.895)
Aumento en otros activos	(52.015)
Aumento en cuentas por pagar - proveedores	492.959
Aumento en otras cuentas por pagar	15.358
Aumento en sobregiro bancario	11.659
Aumentos en gastos acumulados por pagar	40.298
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$ <u>995.346</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) **Descripción del Negocio y Entorno Económico**

Interpharm de Ecuador S. A. fue constituida en octubre de 1991, la finalidad social de la Compañía es la compra, producción, distribución y venta de artículos químicos, farmacéuticos, complementos dietéticos e instrumentos médicos, tanto para uso humano como uso veterinario. El inventario de productos terminados (medicamentos de uso humano) de la Compañía tiene fechas de vencimiento que permiten su realización a largo plazo. Las compras de dichos productos se realizan a compañías relacionadas del exterior.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 por cada US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 por cada US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en la República del Ecuador, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social y política y una general y profunda recesión.

La relativa estabilidad actual de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, las que podrían tener un efecto adverso material sobre las operaciones futuras de la Compañía y el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

La Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2000 ha incurrido en pérdidas recurrentes la cual no incluye la pérdida en cambio diferida originada en el año de 1999 y que asciende a US\$ 457.396 (véase nota 7). Esta situación se origina en la crisis de la economía ecuatoriana, la cual ocasionó una pérdida en cambio importante por el alto endeudamiento que la Compañía mantiene con sus proveedores del exterior y por la regulación de precios que comercializa la Compañía, estos factores no le han permitido a INTERPHARM del Ecuador S. A. operar sobre una base rentable; por lo que los accionistas han contribuido permanentemente con aportes y condonaciones de la deuda para que la Compañía no entre en un proceso de liquidación.

La Compañía con el objeto de mitigar lo antes mencionado diferió las pérdidas en cambio de año de 1999 y en adición ha diseñado un plan mediante el cual estima que le permitirá generar los ingresos necesarios para operar sobre una base rentable; cuyos principales aspectos de este plan son:

- Incrementar sus precios de comercialización para lo cual ya ha obtenido la aprobación respectiva.

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- Lanzamiento de nuevos productos al mercado.
- Realizar alianzas estratégicas con otras compañías a fin de reducir sus costos y aprovechar las economías de escala.
- Efectuar la apertura de nuevos mercados internos.
- Evaluar con los proveedores una nueva forma de pago y plazos.

Adicionalmente los accionistas se han comprometido a continuar apoyando económicamente a la Compañía.

Los estados financieros adjuntos reflejan las estimaciones de la administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías. Los resultados reales de los efectos sobre la situación financiera de la Compañía de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes, acreedores financieros y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no pueden ser determinados.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estado de flujos de efectivo, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellos aspectos específicos no contemplados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se siguen las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se describen a continuación:

- Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar la información financiera comparativa; sin embargo la "NEC No 17" (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no es adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que se reconozca en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a normas internacionales de contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por crédito tributario proveniente de pérdidas trasladables a períodos futuros.
- Las normas internacionales de contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que las pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento mercantil de financiación directa se registren como un activo y se deprecien en el tiempo de vida útil estimado de los mismos. Las disposiciones tributarias y societarias vigentes requieren que los cánones de arrendamiento mercantil se registren directamente en los resultados del ejercicio y se contabilice como propiedad, planta y equipo únicamente el valor pagado como opción de compra.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes mencionados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2001.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la disposición transitoria séptima de la "Ley para la Transformación Económica del Ecuador", la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos (S/.) a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera y contable se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(d) Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar - comerciales en base a una evaluación individual de las mismas. Los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables son debitados a esta cuenta.

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados en una base que se aproxima al costo de adquisición o de producción en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de primeras entradas y primeras salidas PEPS, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La Compañía establece con cargo a resultados provisiones para pérdidas provenientes de inventarios obsoletos o de lento movimiento, en base a una evaluación individual de los mismos.

(f) Propiedad, Muebles, Enseres y Equipos

La propiedad, muebles, enseres y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, excepto aquellos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000 que están al costo y se presentan neto de depreciación acumulada.

El gasto de la depreciación de la propiedad, muebles, enseres y equipos se calcula mediante el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los mismos, cuyos porcentajes son como sigue:

Muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipos de computación	10%
Instalaciones fijos y eléctricos	20%
Edificios y adecuaciones	<u>5%</u>

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(g) Cargos Diferidos

La Compañía al 31 de diciembre de 1999, con el propósito de no incurrir en la causal de disolución establecida en el Artículo No. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías y acogiendo a las disposiciones tributarias vigentes y a lo establecido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador en la Resolución No. 99-1-3-3-0011 del 3 de noviembre de 1999, decidió reconocer como un cargo diferido para amortizarlo hasta en un período de 5 años las pérdidas en cambio provenientes de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera por aproximadamente S/. 11.434.907.910 (equivalente a US\$ 585.628, utilizando la tasa de cambio de S/. 19.525,89 por cada US\$1) para amortizarlas en un plazo de hasta 5 años.

La Compañía no ha considerado efectuar la amortización en el año 2000, debido a que los resultados no le permiten absorber este gasto.

(h) Reserva para Pensiones de Jubilación

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Institución. Además, las reformas laborales vigentes, establecen la obligatoriedad de reconocer en forma proporcional el beneficio jubilatorio a aquellos empleados cuyo tiempo de servicio esté comprendido entre los 20 y 25 años en la compañía.

La Compañía considerando que la antigüedad promedio de los empleados no es significativo no ha considerado necesario efectuar esta provisión.

(i) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(j) Participación de los Empleados en las Utilidades

Las leyes laborales de la República del Ecuador requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a que la Compañía tiene pérdidas operativas no registra gasto por este concepto.

(k) Provisión para Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. La Compañía no registra el gasto por este concepto debido a que tiene pérdidas operativas.

(l) Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja y bancos.

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(m) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones debido a las condiciones de la economía ecuatoriana que se describen en la nota 1 (a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

(a) Conversión de los Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos al 31 de marzo del 2000 de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No 17".

La Compañía convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No 17". Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación que se venía registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de la diferencia entre los índices de la inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

- Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1 de enero del 2000, o de la fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior (fecha de última compra o producción en el caso de los inventarios) y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111.261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue negativo en (3.59654%).

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originó una pérdida de aproximadamente US\$ 20.571; la cual se registró a resultados a la cuenta de otros ingresos (gastos) - resultados por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se llevaba a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- El efecto de la aplicación del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$ 78.355 y se llevó a la cuenta de patrimonio - reexpresión monetaria.
- De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresados en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1. La pérdida en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.20.050) por cada US\$1 utilizada por la Compañía) y la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1 se llevó a resultados y ascendió a US\$ 308.055.
- Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

De acuerdo a lo establecido por la "NEC No. 17" los estados de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1 de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios no fueron remedidos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La utilidad neta proforma asumiendo la aplicación de la "NEC No. 17" a los saldos al 1 de enero del 2000 no ha sido determinada.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No. 17", los saldos al inicio del año de las cuentas de patrimonio han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha; tales saldos han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según se muestra a continuación:

INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

		Capital <u>acciones</u>	Reserva por <u>revalorización del patrimonio</u>	Reexpresión <u>monetaria</u>	Aportes futura <u>capitalización</u>	Reserva <u>facultativa</u>	Reserva <u>legal</u>	Reexpresión <u>monetaria</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron previamente reportados:								
- en miles de sucres	S/.	1.460.000	1.118.979	-	4.025.000	11.220	12.048	(4.586.633)
- convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 por cada US\$1	US\$	74.773	57.307	-	206.137	575	617	(234.900)
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):								
En miles de sucres:								
- Inventarios		-	-	780	-	-	-	-
- Propiedad, muebles, enseres y equipo		-	-	1.301.776	-	-	-	-
- Cargos diferidos		-	-	889	-	-	-	-
- Cuentas de patrimonio	S/.	-	(201.286)	226.498	-	-	-	(25.212)
		-	(201.286)	1.529.943	-	-	-	(25.212)
Convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	-	(10.309)	78.355	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:								
- en miles de sucres	S/.	1.460.000	917.693	1.529.943	-	11.220	12.048	(4.611.845)
- convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 por cada US\$1	US\$	74.773	46.999	78.355	206.137	575	617	(234.900)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

De acuerdo con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera "NEC No.17", los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas patrimoniales con excepción de las utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) fueron transferidos a la de reserva de capital. De acuerdo a las normas societarias vigentes el saldo de reserva de capital no está sujeto a distribución a los socios, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Socios.

(3) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Saldo al inicio del año	US\$	14.984
Cargado al gasto		12.546
Utilización del período		(389)
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(3.281)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>23.860</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La estimación para cuentas por cobrar – clientes de dudoso cobro fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, debido a las incertidumbres existentes sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(4) Cuentas por Cobrar - Otras

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Compañías relacionadas (nota 15)	US\$	288.303
Préstamos a empleados y funcionarios		4.430
Ministerio de Finanzas y Crédito Público:		
Impuesto al Valor Agregado – IVA		167
Retenciones en la fuente		18.180
Otras		<u>1.320</u>
	US\$	<u>312.400</u>

(5) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Productos terminados	US\$	894.285
En tránsito		<u>512.125</u>
		1.406.410
Menos provisión para obsolescencia de inventarios		<u>24.502</u>
	US\$	<u>1.381.908</u>

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Saldo al inicio del año	US\$	19.915
Cargado al gasto		24.502
Castigos por destrucción de inventarios obsoletos		(15.555)
Disminución por variación de la tasa de cambio		(4.360)
Saldo al final del año	US\$	<u>24.502</u>

(6) Propiedades, Muebles, Enseres y Equipos

Un detalle y movimiento de la propiedad, muebles, enseres y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

		Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Ventas y bajas	Saldos al 31 de diciembre del 2000
Terrenos	US\$	9.646	-	(9.646)	-
Edificios e instalaciones		17.852	-	-	17.852
Maquinaria y equipo		1.498	-	-	1.498
Muebles y enseres		42.102	8.910	-	51.012
Equipo de Oficina		20.649	3.115	-	23.764
Equipo de computación		48.677	5.233	2.645	56.555
Equipo en instalación		31.580	15.127	(33.056)	13.651
		<u>172.004</u>	<u>32.385</u>	<u>(40.057)</u>	<u>164.332</u>
Menos, depreciación acumulada		<u>69.893</u>	<u>15.843</u>	<u>802</u>	<u>84.934</u>
	US\$	<u>102.111</u>	<u>16.542</u>	<u>(39.255)</u>	<u>79.398</u>

El cargo a gastos por concepto de depreciación de la propiedad, muebles, enseres y equipos fue de US\$ 15.843.

(7) Cargos Diferidos

El siguiente es el movimiento de los cargos diferidos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000:

		Programas de computación	Pérdida en cambio	Marcas	Total
Saldo al inicio del año reestructurado	US\$	6.381	585.628	4.718	596.727
Adiciones		10.450	-	665	11.115
Menos amortización acumulada		(1.406)	-	(1.780)	(3.186)
Disminución por variación de la tasa de cambio	US\$	<u>(1.397)</u>	<u>(128.232)</u>	<u>(407)</u>	<u>(130.036)</u>
Saldo al inicio del año	US\$	<u>14.028</u>	<u>457.396</u>	<u>3.196</u>	<u>474.620</u>

El cargo a gastos por concepto de amortización de los cargos diferidos fue de US\$ 3.186

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(8) Préstamos Bancarios y Vencimientos Circulantes de la Deuda a Largo Plazo

Un resumen de los préstamos bancarios y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

<u>Nombre del Banco</u>	<u>Préstamos bancarios</u>	<u>Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Días plazo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
Sun Trust Bank	US\$ -	500.000	500.000	676	7%
Produbanco S.A.	59.178	-	59.178	300	18%
Banco del Pichincha C.A.	<u>23.000</u>	-	<u>23.000</u>	120	16%
	US\$ <u>82.178</u>	<u>500.000</u>	<u>582.178</u>		

Los préstamos bancarios se amortizan mediante cuotas iguales mensuales.

(9) Cuentas por Pagar - Comerciales

Un detalle de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Compañías relacionadas (nota 15)	US\$ 1.499.391
Exterior	33.423
Locales	<u>69.791</u>
	US\$ <u>1.602.605</u>

(10) Cuentas por Pagar - Otras

Un detalle de cuentas por pagar - otras al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Ministerio de Finanzas y Crédito Público	US\$ 3.844
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	2.057
Empleados	10.881
Otros	<u>982</u>
	US\$ <u>17.764</u>

(11) Pasivos Acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Beneficios sociales	US\$ 19.557
Intereses acumulados por pagar:	
Compañías relacionadas (nota 15)	3.690
Préstamos bancarios	<u>18.181</u>
	US\$ <u>41.428</u>

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(12) Deuda a Largo Plazo

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2000 constituye un préstamo otorgado por Sun Trust Bank a 22 meses a una tasa de interés anual del 7%.

Los vencimientos del saldo de la deuda a largo plazo es como sigue:

<u>Años</u>			
2001 (vencimientos circulantes, nota 8)	US\$	500.000	
2000		<u>700.000</u>	
	US\$	<u>1.200.000</u>	

(13) Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada período del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta.

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años de 1997 al 2000.

(14) SalDOS y Transacciones con Compañías Relacionadas

El siguiente es un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2000:

		<u>Cuentas por cobrar (nota 4)</u>	<u>Cuentas por pagar (nota 9)</u>	<u>Gastos acumulados por pagar (nota 11)</u>
Procaps	US\$	286.827	1.469.391	-
Prodiet/ Rodomme		1.476	-	-
Unimed		-	<u>30.000</u>	<u>3.690</u>
	US\$	<u>288.303</u>	<u>1.499.391</u>	<u>3.690</u>

La Compañía importa de las compañías relacionadas del exterior, productos terminados. Dichas importaciones establecen plazos para su cancelación conforme lo requieren las disposiciones legales; en la práctica tales importaciones se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2000 las compras productos terminados a compañías relacionadas del exterior ascendieron aproximadamente a US\$ 4.355.167.

(15) Fijación de Precios

El 17 de Abril del 2000 en el Registro Oficial No. 59 se publicó la "Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano" la cual derogó la "Ley No. 52"; y el 17 de mayo del 2000 mediante Decreto Ejecutivo No. 392 publicado en el Registro Oficial No. 84 del 24 de mayo del 2000, el Gobierno Nacional emitió el Reglamento de Aplicación a esta Ley, en el cual se establecen las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de Precios de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, integrado por los Ministros de Salud Pública, Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un Representante del Honorable Congreso Nacional correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos. De acuerdo a estas disposiciones, los precios de los medicamentos de uso humano se encuentran regulados.

(Continúa)

INTERPHARM DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(16) Compromisos

Al 31 de diciembre del 2000 la Compañía ha adquirido los siguientes compromisos:

- Un contrato de arrendamiento mercantil (Leasing), con el Banco de la Producción S. A. para la adquisición de vehículos, cuyo plazo es de 1.080 días. El gasto por este concepto en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 ascendió a US\$ 1.407. Un resumen de las obligaciones por los contratos de arrendamiento mercantil al 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

<u>Años</u>		<u>Cánones anuales</u>	<u>Opción de compra</u>	<u>Descuento por pronto pago</u>
2001	US\$	<u>1.146</u>	<u>1.140</u>	<u>24</u>

- La Compañía mantiene suscrito con INFOTEC un contrato de soporte y prestación de servicios informáticos el cual tiene un plazo de 36 meses, con una cuota fija mensual de US\$ 1.839. El gasto por concepto durante el año 2000 fue de aproximadamente US\$ 16.263.